SANTA FE, 5 de agosto de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42863 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del organismo que corresponda detalle acerca de la devolución del excedente de patente lo siguiente:

1 - Cuando se hará efectivo la devolución de los que pagaron o todo el año de patente o las dos primeras cuotas.
2 - Se informó a la comunidad el procedimiento a seguir para dicha devolución?
3 - Cual es el número de santafesinos que han abonado el año completo o las dos primeras cuotas?."

Salúdole muy atentamente.